

EL DIARIO DE ORIHUELA

PERIODICO DE NOTICIAS E INTERESES MATERIALES

AÑO II.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

En Orihuela: un mes. 1 peseta.
Fuera: trimestre, 3'50 >

NUMERO 418.

MIERCOLES 21 DE DICIEMBRE DE 1887.

OFICINA, SANTA LUCIA 10

Anuncios y comunicados, precios con
vencionales. Pagos adelantados.

INTERESANTE

El acreditado turronero Antonio García que tantos años viene á esta población, ofrece el rico turron de Jijona, yema, leche y duro.

Peladillas de Alcoy agarrapiñadas, piñones, anises y pasteles.

HOSPEDAJE DE BUENA VISTA.

A COMPRAR

En casa de Teodoro Fons, calle del Río, se vende á precios corrientes y á gusto del comprador, las carnes de ternera y cerdo, así como toda clase de embutidos.

**
A 65 céntimos de peseta libra de miel superior garantizada.

Se vende calle del Río, casa de TEO-DORO FONS.

Se devuelve el dinero sino es superior.

DEPÓSITO DE TEJAS PLANAS FRANCESAS

DE

RICARDO DONATE

Calle de la Feria, 51, duplicado.

En dicho depósito se venden á 185 pesetas el millar y el ciento á 19 id. y puestas sobre el edificio, á 3 pesetas el metro cuadrado.

Este material ofrece economía y solidez.

51, FERIA 51, DUPLICADO.

TIERRAS

SE VENDEN:

13 tahullas situadas en la Puerta de Murcia.

35 id. en el partido de Beniel.

23 id. 6 de ellas de huerto, en el mismo partido.

Y 8 1/2 en el de Molins.

Darán razon

14—VALLET—14

Venta

De la hacienda titulada LA MESEGUE-RA, situada en el camino de Hurchillo, siendo su cabida de 60 tahullas, 40 de huerto y 20 blancas, darán razon

ORIHUELA, LOCALES 7, ORIHUELA

VINO SUPERIOR DEL PROPIO COSECHERO

9, SANTA LUCIA, 9.

Seco para comidas, 14 reales cántaro, 25 céntimos de peseta micheta.

Dulce, 15 reales cántaro, 30 céntimos de peseta micheta.

9, SANTA LUCIA, 9.

PRIMERA GRAMATICA ESPAÑOLA

RAZONADA por D. MANUEL DÍAZ-RUBIO y CARMENA, presbítero, (El Misántropo) — Segunda edición corregida y aumentada. Madrid, 1887.— Dos magníficos tomos en 8º, con buen papel y esmerada impresión. Precios. En Madrid, en rústica, 15 pesetas; en pasta ó tela á la inglesa, 18. En provincias, en rústica, 17 pesetas; en pasta ó tela á la inglesa, 20.

Se halla de venta en la Librería editorial de D. Carlos Bailly-Bailliére, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales librerías de la Península y Ultramar.

SUELLOS Y NOTICIAS

Ayer le robaron á una mujer seis duros y á otra quince reales, estando haciendo la compra en el mercado.

No se pudo dar con los rateros.

Por denuncia hecha á la Alcaldía por Manuel Alfaro á quien el martes intentaron varios sujetos quitarle el reloj cortándole la cadena, fueron detenidos en un café cuatro sujetos andaluces los cuales según el denunciante son los mismos que quisieron hacerle objeto de su industria en el mercado último.

Los cuatro presuntos tomadores ingresaron en la Cárcel á disposición del Sr. Juez de instrucción del partido.

Parece, segun ayer decían, que los individuos detenidos figuraron en el proceso formado á consecuencia de un robo verificado hace algún tiempo en la iglesia de Almoradí.

Son muchos los carruajes que vuelven á transitar por la calle Mayor sin llevar los tartanes y cocheros de las bridas á las caballerías, galopando estas y marchando en dirección contraria á la preventiva.

Si la tolerancia prosigue y las multas se perdonan, pronto habrá que lamentar alguna desgracia.

Con el título de «Impresiones de la Academia» arregla «El Día» un largo suelto en su último número para demostrar que del largo debate habido en el referido centro sobre la difteria, ha resultado un triunfo para las doctrinas de profilaxis que ha venido sosteniendo.

No ha habido tal. Demostrado plenamente quedó que dado el actual estado de atraso de los conocimientos etiológicos sobre tan terrible enfermedad y de la ineeficacia de los medios higiénicos conocidos, es hoy por desgracia gratuito e infundado todo cuanto se afirme sobre procedimientos para detener el progreso del mal.

Ha reaparecido en el estadio de la prensa y visitado nuestra redacción, nuestro apreciable colega «El Eco de Mazarrón» á quien saludamos deseándole larga y próspera existencia.

Ha salido de Alicante para Montilla en uso de licencia el Gobernador civil de la provincia Sr. Valderrama.

Se ha hecho con favorable éxito el ensayo de la luz eléctrica en el Teatro principal de Alicante.

En uso de licencia ha venido á esta ciudad donde pasará las próximas Pascuas al lado de su apreciable familia, nuestro respetable amigo Sr. D. Federico Javaloy, Juez de instrucción de Jijona.

Dicen de Murcia:

«El desgraciado reo Fernando Román, que debió morir esta mañana en Yecla á manos del verdugo, ha sido indultado.

Bendita sea la Augusta Señora que rige

nuestros destinos con el lema santo de la caridad y la indulgencia!»

Las noticias que recibimos de diversos mercados acusan un mejoramiento de precios en la venta de los trigos.

Según «La Epoca» no es exacto que la Sociedad arrendataria de Tabacos haya acordado la rebaja de precios.

El ministro de la Gobernación ha dado terminantes órdenes á los gobernadores, para que persigan con gran energía el juego en sus respectivas provincias.

Anteayer descarriló en Monovar el tren mixto descendente sin que hubiera que lamentar ninguna desgracia personal.

De Alicante salió un tren de socorro que hizo el trasbordo de viajeros y correspondencia, quedando inmediatamente restablecida la circulación.

Ha sido destinado á la Reserva de esta ciudad, el capitán D. Silverio Martínez Romero.

Leemos:

«En la inmediata isla de Tabarca y según noticias que nos merecen entero crédito, se ha desarrollado con inusitada violencia la epidemia variólica hasta el punto de tener consternados á aquellos habitantes no acostumbrados á otra mortalidad que la ocasionada por la vejez ó por los accidentes del mar. Además en Tabarca no hay médicos ni botica, ni medicamentos, y el pedáneo, segun nuestros informes, ha adoptado la rara y radical resolución de mandar quemar toda casa en que muera un varioloso á lo que como es de suponer se opone el pueblo en masa...»

He ahí un pedáneo digno de ser reformista.

Fin del Orejón de Villena.

Dice un colega comprovinciano:

«El arquitecto provincial, ha practicado la visita de reconocimiento á la torre del Orejón de Villena, y en su consecuencia ha propuesto su demolición, por notarse en ella desperfectos que no ofrece garantía de seguridad para el público...»

Varios Ayuntamientos del distrito de Dolores han nombrado su representante en la Liga Agraria al Sr. Conde de Vía-Manuel.

Ha vuelto á reinar el mal tiempo. Ayer sopló un fuerte viento cubriendo el espacio de nubes y haciendo más fría la temperatura.

Hoy continúa el mal estado atmosférico y es probable que tengamos nuevas lluvias.

Por disposición del Sr. Gobernador civil, como presidente de la Junta provincial de instrucción pública, ayer quedó abierto el pago en la caja especial de instrucción primaria correspondiente al actual trimestre.

Ayer se sacrificaron en el Matadero dos vacas y siete ovejas.

Un diario de Barcelona extraña aunque sin deber extrañarlo, dado el proteccionismo especial de Cataluña, que para el Gran Hotel que se construye en la Exposición, se haya encargado la lampistería á Montpellier, la mantelería á Narbona, el mobiliario cortinaje, alfombras, vagillas, etc., etc., á Lyon y otros puntos del extranjero.

Ya conocimos el proteccionismo de los catalanes y por eso no nos extrañó el éxito desfavorable de la predicaciones proteccionistas del Sr. Romero Robledo en Barcelona.

Lo que si olvidó sin duda el jefe civil de los reformistas en sus discursos de la capital del principado, fué preguntar á los catalanes porqué surtian sus fábricas de tejidos de cañamones italianos menospreciando los nacionales.

ALCANCE POSTAL

Madrid 19.—8:35 n.

Mañana publicará la «Gaceta» los decretos convocando á elecciones de diputados á Córtes por los distritos de Mula y Sigüenza; concediendo á varios, honores de jefe de administración y nombrando gobernador de la provincia de Murcia al Sr. Ruiz Martínez.

Congreso:—En la sesión de esta tarde fué aprobada la proposición de ley del Sr. Vincenti, estableciendo la rebaja de un 50 por 100 á los telegramas destinados á la publicidad.—Después continuó discutiéndose la ley de lo contencioso.

Senado:—El Sr. García Torres anuncia al ministro de Fomento una interpelación sobre asuntos de imprecisiones la que expondrá cuando termine el debate político.

El Sr. Ministro de Ultramar principia su discurso diciendo que no es exacto que el general Salamanca no solicitara empleados cuando se hizo su nombramiento de Capitán General de la Isla de Cuba, como puede probarlo con una carta que bra en su poder del citado general y á la que se halla dispuesto á dar lectura.—El Senado acuerda que no se lea.

Niega asimismo que se halla quedado sin contestación el sueldo que calumniaba al gobernador de la Habana. Este al siguiente día de publicado llevó el asunto á los tribunales entablando la oportuna querella, y cuando se procedió á la captura del autor este se había fugado.—A firma que el general Salamanca estaba perfectamente enterado de las cuestiones de Cuba á cuyo objeto celebró una conferencia con él, en la que convinieron que un jefe de negociado del ministerio le facilitaría todos los datos necesarios, y que tuvo con este, dos sesiones el citado general.—Probó que las inmoralidades de Cuba alcanzan á todas las situaciones.—Prueba que desde que se hizo cargo de la cartera, encargó vigilas todos sus funcionarios por la moralidad,—Se estiende en otras consideraciones.

El general Salamanca rectificó conviniendo en algunas de las afirmaciones hechas por el Sr. Balaguer y diciendo que él no ha difamado á ninguna persona desde aquel banco.

El Sr. Bosch y Fustigueras presenta y apoya una proposición incidental pidiendo que se abra una información parlamentaria sobre los hechos denunciados.

El Sr. Sagasta.—Contesta al Sr. Bosch y dice que veía la trama parlamentaria, y que el Gobierno no podía aceptar la proposición. Los Sres. Bosch, Polo de Bernabé, Burgos y Botella, pidieron votación nominal, pero no habiendo siete senadores para pedirla fué desechada. Se levanta la sesión.

TELEGRAMAS.

Paris 19.

Sigue ocupándose preferentemente la prensa de la cuestión austro-rusa, anunciándose la próxima llegada á Polonia de nuevas tropas rusas con el propósito de reforzar la frontera.

Apesar de los extraordinarios esfuerzos que se hacen para conjurar el conflicto cada día van en aumento los preparativos de guerra.

